



sepie
SERVICIO ESPECIAL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Cofinanciado por
la Unión Europea



Criterios de selección del alumnado para el Proyecto Erasmus +

Criterios de selección del alumnado del IES La Encantá para participar en la movilidad del proyecto Erasmus+ KA122-SCH que tendrá lugar entre los días 21 y 26 de octubre de 2024 en el centro Istituto Comprensivo Libero Andreotti de Pescia (Italia).

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DEL 19 AL 26 DE SEPTIEMBRE

Criterios generales:

- El alumnado que desee participar en el Programa Erasmus + deberá estar matriculado en el IES La Encantá de Rojales el curso 2024-2025 en el nivel de 2º de la ESO
- El alumnado debe ser residente de la Unión Europea.
- El alumnado no podrá participar en la presente convocatoria si no dispone de la Tarjeta Sanitaria Europea o en su defecto del certificado de solicitud de la misma.
- El alumnado del IES La Encantá será acogido en los hogares de las familias del alumnado italiano.

Criterios específicos:

- Alumnado que muestre mal comportamiento no podrá participar en el programa, aunque haya sido seleccionado para ello.
- El respeto y tolerancia hacia otras lenguas y culturas es requisito indispensable durante la realización de actividades en nuestro centro o en el extranjero, acorde con el espíritu del programa Erasmus +.
- Alumnado con la materia de inglés suspensa en el curso 24/25 no podrá participar en el programa.

- Será motivo de exclusión no entregar la solicitud en tiempo y forma.
- Atendiendo al principio básico de calidad Erasmus+ de inclusión y diversidad y que contribuye al logro de los objetivos de nuestro proyecto Erasmus+, se priorizará movilidad al alumnado carente de oportunidades de afrontar la lejanía geográfica y propiciar una visión favorable de su identidad a través de un aprendizaje significativo vivencial.
- El resto de alumnado participante será elegido de la siguiente manera:
 - Realización de las actividades propuestas a través de eTwining durante el curso 2023-2024 (hasta 2 puntos)
 - Participación en actividades del equipo de acogida del centro (hasta 1 punto).
 - Rendimiento en la materia de inglés en el curso 2023-2024 (hasta 1 punto).
 - Conocimientos de otros idiomas, distintos al inglés (hasta 2 puntos).
 - Carta de presentación (hasta 1 puntos)
 - Carta de motivación explicando los intereses y propuestas personales para la participación en la movilidad (hasta 3 puntos).
- Se tendrán en cuenta las aportaciones tanto del Departamento de Orientación como la de los tutores y equipos docentes de los alumnos/as candidatos.

Compromisos que adquiere el alumnado que resulte seleccionado para participar en Erasmus+ del IES La Encantá:

- Implicación en el cumplimiento de tareas y trabajos asignados antes, durante y después de la movilidad como parte del proyecto Erasmus +.
- Comportamiento adecuado a las normas.
- Capacidad para trabajar en grupo.
- Iniciativa personal.
- Asistencia a las reuniones previas a la movilidad, así como a aquellas posteriores para la elaboración y presentación de resultados.

- El alumnado seleccionado que no cumpla con sus compromisos tras haber adquirido una beca de movilidad Erasmus+ será excluido de cualquier participación en próximas movilizaciones o proyectos del programa.

De todas las candidaturas recibidas en plazo y a través del formulario que aquí se adjunta, se seleccionaran 12 candidatos/as para una entrevista personal con el comité de selección de este proyecto de Erasmus+. Tras la entrevista personal de los alumnos preseleccionados se convoca a sus familias a una reunión presencial en el IES. Aquellos candidatos/as de los preseleccionados que no resulten elegidos para la movilidad pasarán a formar parte de una lista de reserva.

Enlace solicitud:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScC1t-837OCSCn1NHNNURLzBKOj56WgSRn8ynN66BCbdEyv3g/viewform?usp=pp_url